



FIRMADO POR  
EL PRESIDENTE  
P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de octubre de 2019  
EL/LA DIPUTADO/A  
MARIA AVELINA VIDAL GARCIA  
13/08/2020



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Expediente 496577Q

## DECRETO DE LA DIPUTADA DELEGADA DE DESARROLLO RURAL

En relación al expediente que se tramita para la resolución de la convocatoria de **“subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a ganaderos de raza Assaf de la provincia de León, que adquieran dosis seminales de ganado ovino, año 2020”**, cuyas bases han sido aprobadas mediante Decreto de la Diputada Delegada de 5 de junio de 2020 y publicadas en el B.O.P. nº 107/2020 de 11 de junio.

Vista la Propuesta de Resolución Definitiva que formula el Órgano Instructor del Procedimiento de fecha 5 de agosto de 2020, que se adapta al informe del Órgano Colegiado encargado de la valoración de las solicitudes formulado en sesión de 21 de julio de 2020.

De conformidad con los informes emitidos por los Técnicos del Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y el informe favorable de fiscalización de la Intervención General, este último de fecha 12 de agosto de 2020.

En ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación, mediante Decreto nº 5.745 de fecha 3 de octubre de 2019, publicado en el BOP nº 190, de 4 de octubre de 2019.

### RESUELVO:

Conceder al amparo de la convocatoria de **subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a ganaderos de raza Assaf de la provincia de León, que adquieran dosis seminales de ganado ovino, año 2020**, y con cargo a la aplicación presupuestaria 301.41285.48926, A: 20200019482, las siguientes subvenciones a los solicitantes que se relacionan y por los importes señalados:



FIRMADO POR  
EL/LA SECRETARIO/A  
MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCIBO  
13/08/2020



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA DAEE PHCE Y9VF ZMTX

Decreto Nº 6056 de 13/08/2020 DES. RURAL Y M.A.: reparto subvenciones dosis assaf, año 2020 - SEGRA 350624

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR  
 EL PRESIDENTE  
 P.D. Decreto de Presidencia nº 5745, de 3 de octubre de 2019  
 EL/LA DIPUTADO/A  
 MARIA AVELINA VIDAL GARCIA  
 13/08/2020



DIPUTACIÓN  
 DE LEÓN

NIF: P2400000B



FIRMADO POR  
 EL/LA SECRETARIO/A  
 MARIA CIRENIA VILLACORTA MANCIBO  
 13/08/2020

TITULAR EXPLOTACIÓN	N.I.F.	IMPORTE
SANTAGONZA OVINO SELECTO SOCIEDAD LIMITADA	B24738866	500,00.- €
CUÑADO FERNÁNDEZ S.C.	J24451510	500,00.- €
AGROGANADERA RMM	J24723850	500,00.- €
SECUNDINO CORDERO DE LA FUENTE	***8060**	500,00.- €
FABIÁN PRIETO MELÓN	***4217**	500,00.- €
HNOS. BERNARDO ÁLVAREZ, SOC. COOP.	F24304263	500,00.- €
JOSE LUIS HORNA HERRERO	***0219**	500,00.- €
MARAGATA DE VACUNO, S.C.L.	F24324063	500,00.- €
MARTÍNEZ ÁLVAREZ C.B.	E24689820	500,00.- €
OVICANADOS, S.C.	J24684789	500,00.- €
LECHE DE OVEJA PICOS DE EUROPA, S.L.	B24634073	500,00.- €
PABLO GARCÍA GARCÍA	***3942**	500,00.- €
<b>TOTAL</b>		<b>6.000,00 €</b>

Lo manda y firma la Diputada Delegada de Desarrollo Rural, de lo que, como Secretaria/o, doy fe.

